



Noviembre de 2016

I.E.S. en Lenguas Vivas
"Juan Ramón Fernández"

Propuesta de Coordinación del CFG

Desde la Coordinación del CFG nos proponemos:

- Trabajar en estrecha colaboración con los/las directores/as de las carreras de profesorado.
- Propiciar la articulación hacia adentro del CFG y hacia los otros Campos de la Formación.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en sus trayectorias formativas.

Contenido:

¿Quiénes somos?	1
¿En qué consiste nuestra propuesta?	1
Sobre esta propuesta de Coordinación del CFG	2
Fundamentación	2
La formación docente según los PCI	2
Diagnóstico y planificación	3
Nuestras propuestas	3
Consideraciones finales	4

¿Quiénes somos?

María Cecilia Bertrán: Licenciada en Ciencias de la Educación - FFyL- UBA (1987), Prof. de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias de la Educación - FFyL - UBA (1988), Magíster en Didáctica con Orientación en Didáctica General- FFyL – UBA . Pasantía en Formación Permanente del Profesorado en el Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona. Pasantía "Integración de la Red de Centros de Actualización e Innovación Educativa" en Cataluña, España, 2001. Posee más de 25 años de antigüedad en la docencia en el nivel superior Se ha desempeñado como Coordina-

dora del TFG/CFG en esta institución en el período octubre 2006-marzo 2011. Asimismo, desempeñó cargos de coordinación pedagógica en instituciones de nivel inicial, primario y universitario. Desarrolló diversas tareas como asistente técnico pedagógica en el Ministerio Nacional de Educación desde 1995 y continúa.

Patricia Altamiranda: Profesora para la Enseñanza Primaria (ENSP N° 2 "M. Acosta"), Profesora de Francés (INSP "J. V. González"), Profesora en Portugués (IESLV "Juan R. Fernández"), Licenciada en Educación (UNQ) y Diploma Superior en Constructivismo y Educación (FLACSO -Argentina).

Cursa la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO - Argentina), en fase de diseño del proyecto de tesis. Posee más de 30 años de antigüedad en la docencia en los niveles primario, medio y superior. En la actualidad se desempeña como profesora de Didáctica General, Didácticas Específicas, Residencia Pedagógica y Trabajo de Campo en esta institución y en el ISP "J. V. González". Se desempeñó como Coordinadora del Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes del Profesorado en Portugués (2012-2014). Directora de Carrera del Profesorado en Portugués (2010-2012 y 2013-2016).

¿En qué consiste nuestra propuesta?

El espíritu de esta propuesta comprende a los futuros profesores al tiempo que incluye a quienes desempeñamos el rol de formadores de docentes. Tiene como destinatarios últimos, principalmente, a nuestros estudiantes e igualmente involucra a los docentes que componemos esta área que somos llamados a contribuir en la necesaria articulación de los tres campos en función de las finalidades formativas y del perfil de egresado que plantean los Planes Curriculares Institucionales (PCI) de nuestro Instituto Superior de Formación Docente (ISFD).

"(...) la construcción colectiva de intereses públicos, de aspiraciones compartidas y del derecho social a la educación."

Sobre esta propuesta de Coordinación del CFG

En esta propuesta se expresan un conjunto de ideas que convergen en un plan de trabajo compartido por las profesoras María Cecilia Bertrán y Patricia Altamiranda, retomando los lineamientos de Coordinación del TFG/CFG, desde que se organizaron estos espacios de trabajo en octubre del 2006, enriquecida por nuestras formaciones profesionales en el campo de la formación docente, los aportes de colegas y estudiantes, el análisis de las experiencias de campo realizadas por otros ISFD

de la jurisdicción. Todo esto ha permitido elaborar un proyecto común para el período 2016-2018 potenciando lo actuado, lo producido y lo por producir en un espacio de construcción compartida.

Las unidades curriculares que conforman este campo de la formación son:

- Didáctica General
- Filosofía
- Pedagogía
- Sistema y Política Educativa
- Psicología Educativa
- Lectura, Escritura y Oralidad

- Nuevas Tecnologías
- Educación Sexual Integral
- Rol Docente y Grupos de Aprendizaje
- Lengua Castellana
- Trabajo de Campo
- Problemáticas del Nivel Superior
- Derechos Humanos, Sociedad y Estado
- Instituciones Educativas
- Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad

Fundamentación

Desde hace más de una década, el sistema formador docente de nuestro país viene sentando las bases sobre las cuales la formación docente - inicial y continua- ha alcanzado un desarrollo acompañado de la posibilidad de reflexionar para comprender en profundidad sus alcances. Como es sabido, enseñar es un acto complejo que involucra varias dimensiones (sociales, políticas, históricas, pedagógicas, metodológicas,

etc.) que se realiza, generalmente, en instituciones igualmente complejas y que alcanza a los estudiantes cuya formación -en el marco de los principios planteados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006- reconoce como el principal propósito de esta tarea. En particular, la formación docente inicial asume "que los docentes son trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un co-

lectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica" (Res. 24/07 CFE: 8). En este sentido, resulta clave que los ISFD se responsabilicen por la formación inicial de los futuros profesionales que pasarán a desempeñarse en las instituciones educativas observando "la construcción colectiva de intereses públicos, de aspiraciones compartidas y del derecho social a la educación." (ibidem: 8).

La formación docente según los PCI

Desde este encuadre, los diseños curriculares específicos de nuestro ISFD sostienen su papel capital en la formación de "docentes que comprendan y construyan significados, que desarrollen diversas capacidades, entre ellas: las de análisis y

resolución de problemas, las de participación en proyectos y experiencias de aprendizaje colaborativo, las de asumir colectivamente la responsabilidad de la enseñanza de lenguas extranjeras en el seno de la institución; que sean capaces de construir,

con sus alumnos, vínculos basados en el respeto a la diversidad sociolingüística y al cuidado del otro." (Planes Curriculares Institucionales, PCI, IESLV JRF: 2).

Diagnóstico y planificación

Presentación ante los/ las autoridades de los tres niveles de nuestro Instituto, directores de carrera, docentes del campo, tutores institucionales, estudiantes y otros actores institucionales (coordinaciones de otros campos, bibliotecarios/as, personal de DECOED, etc.).

Comunicación con las coordinaciones anteriores para definir temas y actividades pendientes y fortalecer las acciones logradas y/o en proceso.

Elaboración del diagnóstico de necesidades, dificultades y diseño de alternativas acciones posibles.

Por tratarse de un campo común a todas las carreras de Profesorado de los diferentes departamentos que abarca nuestro ISFD, esta propuesta de coordinación se inscribe en la conformación de un sólido equipo de trabajo conjunto con los directores de cada una de las carreras de profesorado.

Nuestras propuestas

- ⇒ Colaboración con los profesores del CFG en las tareas de programación y evaluación de la enseñanza; sistematización y análisis de los programas de las instancias curriculares del CFG; revisión de los programas de las diferentes cátedras a fin de propender a la articulación entre las distintas instancias y la observación de los lineamientos curriculares.
- ⇒ Organización de las tareas del CFG: articulación entre las diferentes cátedras de las unidades curriculares del campo; articulación con unidades curriculares de otros campos; revisión, ajuste y nuevos acuerdos sobre el campo de problemáticas/temáticas de las instancias de Trabajo de Campo y del Reglamento y gestión de los aspectos administrativos e informativos de las instancias de Trabajo de Campo.
- ⇒ Participación en la elaboración de propuestas de mejora de los diseños de carreras a requerimiento de los/las directores de carrera.
- ⇒ Convocatoria a reuniones con los docentes del CFG para tratar cuestiones inherentes a las unidades curriculares que lo conforman.
- ⇒ Asistir al Director de Carrera en la conformación de las comisiones de evaluación para la cobertura de interinatos y suplencias de las unidades curriculares correspondientes a su campo de formación.
- ⇒ Propuestas de programas y proyectos internos de actualización y desarrollo profesional para profesores y ayudantes, que serán elevados al Rectorado para su aprobación.
- ⇒ Promoción para la presentación de proyectos de investigación propios del CFG.
- ⇒ Orientación de los/las estudiantes durante su recorrido en el Campo de Formación General en todo lo atinente a: unidades curriculares anuales y cuatrimestrales, obligatorias y optativas; sistema de correlatividades; equivalencias; modalidades de estudio; sistemas de promoción y aprobación; cursado del Trabajo de Campo; propuesta de dispositivos de acompañamiento de los procesos de escritura académica; seguimiento, en colaboración con los tutores institucionales, de aquellos estudiantes que manifiestan dificultades académicas; orientación a estudiantes que pertenecen a los planes de estudio anteriores.
- ⇒ Comunicación interna/externa en el CFG: arbitrar los medios para garantizar una fluida comunicación con los/las docentes y estudiantes, a través de una casilla de e-mail y/o del Aula Virtual que funcionará como espacio de desarrollo profesional, intercambio y repositorio de material de interés para los colegas; divulgación de los Informes Finales de los Trabajos de Campo realizados por los/las estudiantes tanto a través de jornadas como por medio de la revista Lenguas Vivas.



Instituto de Enseñanza
Superior en Lenguas Vivas

“Juan Ramón Fernández”

Patricia Altamiranda
(turno tarde)

María Cecilia Bertrán
(turno vespertino)

Elecciones: 23 y 24 de noviembre
Campo de la Formación General

Consideraciones finales

Nuestra propuesta se organiza desde la concepción del rol del coordinador como una instancia para pensar junto a otros colegas, para aprender con ellos, para analizar los problemas de la cotidianidad y para elaborar acuerdos y propuestas que busquen superar las dificultades a partir de un trabajo colaborativo. Reunirse entre colegas para analizar, reflexionar, aprender, elaborar propuestas y tomar compromisos de acción colectiva es parte del trabajo docente y, por lo tanto, supone una renovada oportunidad para la profesionalización y reflexión conjunta sobre nuestras prácticas.